ATIMASA

ATIMASA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ATIMASA S. A., es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 23 de octubre de 1995 y subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S. A. quien posee el 99,99% de sus acciones. La Compañía realiza actividades de transporte, distribución, comercialización, venta al por mayor y menor de combustibles, derivados del petróleo, y en menor grado la comercialización de lubricantes en sus estaciones de servicios.

La dirección principal registrada de la Compañía es Vía a Daule Km 8.5 Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 19 de marzo de 2013, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía cuenta con 51 (32 en el año 2011) estaciones de servicios y con 50 (29 en el año 2011) Tiendas Listo a nivel nacional como parte de su red de distribución.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2012 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presentan en el estado de situación financiera registrados a su valor nominal.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados *designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.*

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. *La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el* estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la *propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.*

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como qué los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas-
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) **Inventarios-**
Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual forman parte del costo.

El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario (lubricantes, productos automotrices y productos de tiendas) y que considera días de antigüedad, almacenamiento y productos caducados. La provisión se carga a los resultados del año corriente.

d) **Muebles, enseres y equipos de cómputo-**
Los muebles, enseres y equipos de cómputo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, enseres y equipos de cómputo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede,

ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	4

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de cómputo.

Un componente de muebles, enseres y equipos de cómputo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

e) ***Deterioro de activos no financieros-***
A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

f) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) Obligaciones por beneficios a empleados-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se calcula descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones del estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

h) Impuesto a la renta corriente y diferido-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primer
Telf: (042)-590560/9

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles, lubricantes y productos de tiendas se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de combustibles, lubricantes y productos de tiendas

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes (combustibles, lubricantes y productos de tiendas) que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejarán en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

La preparación de los estados financieros incluye las siguientes estimaciones significativas determinadas por la gerencia:

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales-
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto-
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada por la gerencia en base a la antigüedad de las partidas.

Vida útil de muebles, enseres y equipos de cómputo-
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros-
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos-
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes en ambos ejercicios. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12 - Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1 - Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7 - Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

5.b) Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas

que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**
  Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
  La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de *beneficios definidos* y *beneficios por terminación***
  La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

  La gerencia estima que la enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**
  Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

  A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	2012		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	3,144,024	-	1,679,087	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.	1,354,657	-	888,573	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	365,933	-	315,610	-
Total activos financieros	**4,864,614**	**-**	**2,883,270**	**-**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,317,621	-	1,173,905	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,136,104	-	2,208,847	-
Total pasivos financieros	**4,453,725**	**-**	**3,382,752**	**-**

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2012	2011
Caja	(a)	27,225	707,988
Bancos	(b)	3,116,799	971,098
		3,144,024	1,679,086

(a) Corresponde al dinero en efectivo de las estaciones de servicio que son depositadas al día siguiente del cierre de cada estación.

(b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto
Deudores comerciales	1,156,985	(215,866)	941,119	756,952	(185,849)	571,103
Tarjetas de crédito (1)	365,887	-	365,887	274,172	-	274,172
Otras cuentas por cobrar	47,651	-	47,651	43,298	-	43,298
	1,570,523	(215,866)	1,354,657	1,074,422	(185,849)	888,573

(1) Constituyen los consumos del mes de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de provisión es como sigue:

Dirección: Av. de las Americas #206 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042) 590560/9

	2012			2011		
	No deterio-rada	Deterio-rada	Total	No deterio-rada	Deterio-rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	943,528	(2,409)	941,119	322,250	-	322,250
Vencida						
De 1 a 30 días	9,910	(9,910)	-	146,264	-	146,264
De 31 a 60 días	14,153	(14,153)	-	360	-	360
Más de 60 días	189,394	(189,394)	-	288,078	(185,849)	102,229
Total cuentas por cobrar	1,156,985	(215,866)	941,119	756,952	(185,849)	571,103

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	2012	2011
Saldos al inicio	185,849	268,539
Más (menos):		
Provisiones	31,300	12,247
Reversiones y bajas	(1,283)	(94,937)
Saldo al final	215,866	185,849

9. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de transac-ción	País	2012	2011
Cuentas por cobrar					
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Matriz	Comercial	Ecuador	365,933	315,610
Cuentas por pagar					
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Matriz	Comercial	Ecuador	3,136,104	2,208,847

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2012	2011
Compra de combustibles	120,986,750	81,987,754
Venta de combustibles	2,423,745	2,275,894
Bonos de cumplimiento	200,000	60,000
Gastos por reembolsos	175,865	-
Compra de gafas (MKT)	131,011	-
Ingresos por reembolsos	43,547	-
Otras ventas	28,058	-

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos de hasta 30 días, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Las transacciones con relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de ATIMASA S. A., incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldos fijos	36,000	90,000
Beneficios no monetarios	4,800	9,600
Sueldos variables	8,828	15,983
Beneficios sociales	17,007	36,811
	66,635	152,394

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Por cobrar:		
Impuesto a la renta a favor de la Compañía (*Véase Nota 14(b)*)	264,650	209,565
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA	64,628	38,462
Retenciones de impuesto a la renta	13,448	10,393
Retenciones del impuesto al valor agregado - IVA	7,841	8,252
	85,917	57,107

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Combustibles y lubricantes	1,372,908	842,691
Tiendas	493,554	324,420
Inventarios en tránsito	-	64,374
	1,866,462	1,231,485
Menos- Estimación para obsolescencia	(27,706)	(39,238)
	1,838,756	1,192,247

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	39,238	12,719
Más (menos):		
Adiciones	27,500	39,032
Reversión	(39,032)	(12,513)
Saldo al final	27,706	39,238

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Proveedores	(1)	855,366	681,447
Provisiones	(2)	240,008	248,888
Anticipos recibidos	(3)	185,732	192,451
Otros		36,515	51,119
		1,317,621	1,173,905

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de hasta 30 días.

(2) Corresponde a provisiones por servicios básicos, servicios, impuestos por tasas habilitantes de las estaciones de servicios.

(3) Corresponde a pagos recibidos de clientes por anticipos de compra de combustibles.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Beneficios sociales:			
Décimo tercer sueldo		29,836	18,755
Décimo cuarto sueldo		204,388	93,203
Vacaciones		115,551	86,268
Fondos de reserva		3,882	8,705
Participación a trabajadores		251,071	157,288
Sueldos por pagar	(1)	233,198	9,218
Seguro social		69,976	58,104
		907,902	431,541

(1) Incluye provisión de salario digno por 187,255.

Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Beneficio post-empleo jubilación patronal	(a)	74,857	88,127
Beneficio por terminación desahucio	(b)	28,949	6,217
		103,806	94,344

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	5%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	10%	10%

El cálculo de los beneficios a empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

a) **Beneficio post-empleo - Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2012	2011
Saldo inicial	88,127	39,337
Más (menos):		
Costo del servicio en el periodo actual	21,231	50,721
Costo financiero	2,124	(1,931)
Amortización de pérdidas	(36,625)	-
Saldo final	74,857	88,127

b) **Beneficio por terminación - Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2012	2011
Saldo inicial	6,217	4,442
Más (menos):		
Costo del servicio en el periodo actual	10,545	1,997
Costo financiero	868	(222)
Amortización de pérdidas (ganancias)	11,319	-
Saldo final	28,949	6,217

14. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	323,434	175,572
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	1,926	(13,022)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	**325,360**	**162,550**

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad financiera y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta (conciliada con partidas locales)	1,424,713	756,344
Más (menos)		
Gastos no deducibles	139,098	129,112
Amortización de pérdidas tributarias	-	(66,358)
Deducción por leyes especiales	(157,569)	(87,550)
Utilidad gravable	**1,406,242**	**731,548**
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta causado	323,434	175,572
Menos- anticipos del año y retenciones	(588,084)	(385,137)
Impuestos por recuperar (Crédito tributario) (1)	**(264,650)**	**(209,565)**

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conforma de retenciones en la fuente realizadas por clientes, y pagos de anticipo de impuesto a la renta (Véase Nota 10).

c) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2012	2011	2012	2011
Diferencias temporarias:				
Inventario: Ajustes por VNR	-	2,809	(2,809)	-
Provisión cuentas incobrables	44,359	37,755	6,604	(3,807)
Provisión para jubilación patronal	16,327	19,246	(2,919)	10,530
Provisiones	6,097	8,899	(2,802)	6,099
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(1,926)	13,022
Activo por impuesto diferido neto	**66,783**	**68,709**		

La Compañía registró en el año 2011 el efecto acumulado de las diferencias temporales acumuladas que dan lugar a un activo por impuesto diferido.

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,424,713	756,344
Tasa de impuesto	23%	24%
Gasto impuesto a la renta	327,684	181,523
Efecto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	33,728	(19,868)
Efecto de deducciones adicionales	(36,242)	-
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	190	895
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	**325,360**	**162,550**

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.
La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- *Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por* instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean *incorporados en procesos productivos y que consten* en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

  Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de *impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido* en los términos y condiciones que establece la Ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.

- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
  Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Los pagos por impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

15. PATRIMONIO

(a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 20,000 acciones ordinarias, totalmente pagadas con un valor de cuatro centavos de Dólar cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Primax Comercial del Ecuador S. A.	19,999	99,99%
Primax Holding S.A.	1	0,01%
	20,000	100.00%

(b) ***Reserva de capital-***

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

(c) **Reserva Legal-**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 59,379 y 30,316 respectivamente, que corresponde a las utilidades de los años 2011 y 2010.

(d) **Reserva de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Combustibles	128,470,881	87,879,431
Tiendas	11,728,317	8,225,655
Lubricantes y otros	859,545	738,637
	141,058,743	96,843,723

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax*
Telf: (042)-590560/9

17. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Combustibles	120,957,533	82,310,010
Tiendas	8,943,117	7,082,638
Lubricantes y otros	607,891	553,851
	130,508,541	89,946,499

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011 los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Beneficios de personal	452,568	266,293
Sueldos y salarios	295,534	273,956
Impuestos	64,396	32,972
Servicios profesionales	98,420	32,661
Viajes	141,479	58,821
Gestión	214,486	195,825
Otros	8,779	7,275
	1,275,662	866,803

19. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Beneficios de personal	1,347,339	1,190,661
Sueldos y salarios	3,991,249	2,507,544
Impuestos	144,177	93,875
Viajes	147,933	25,805
Servicios profesionales	39,855	96,975
Gestión	2,396,529	1,479,159
Otros	17,652	16,054
	8,084,734	5,410,073

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

20. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

			31 de diciembre de 2012			
Entidad		Tipo de producto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo	Valor en libros
Banco Bolivariano	(1)	Garantía bancaria	06-Jul-12	10-Jul-13	33,204	33,204
Banco Bolivariano	(2)	Garantía bancaria	17-Jul-12	19-Jul-13	4,941	4,941
Banco Bolivariano	(3)	Garantía bancaria	28-Nov-12	25-Nov-13	6,246	6,246
Banco Bolivariano	(3)	Garantía bancaria	28-Nov-12	25-Nov-13	9,496	9,496
Banco Bolivariano	(3)	Garantía bancaria	28-Nov-12	25-Nov-13	11,574	11,574
					65,461	65,461

			31 de diciembre de 2011			
Entidad		Tipo de producto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo	Valor en libros
Banco Bolivariano	(1)	Garantía bancaria	8-Jul-2011	10-Jul-2012	647,072	647,072
Banco Bolivariano	(2)	Garantía bancaria	2-Ago-2011	20-Jul-2012	113,524	113,524
					760,596	760,596

(1) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento de un contrato para la provisión de combustibles para la flota de vehículos de dicha entidad.

(2) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil para garantizar el abastecimiento del servicio de combustible para los vehículos del parque automotor de dicha entidad por el período de un año.

(3) La Compañía constituyó tres garantías bancarias a favor del Comando Provincial del Guayas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por adquisición de combustible para la Unidad de Vigilancia Portete , Durán y Nueve de Octubre de la Policía Nacional.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

ATIMASA S. A. es parte del grupo Primax Holding S. A. un grupo comercial de origen peruano y cuya oficina central se encuentra en Perú. Las actividades del grupo están concentradas en la comercialización de combustibles. La Junta Directiva es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

a) **Competencia**

La Compañía enfrenta la competencia en su área de negocio de cuatro competidores principales junto con los cuales concentran el 94% del mercado. Al existir fuertes barreras de entrada al mercado de combustibles en Ecuador, la Compañía concentra sus esfuerzos en ampliar su red de estaciones de servicios a través de estrategias de venta que les permitan mejorar la percepción de la marca y por tanto mejorar la rentabilidad.

b) **Cambios tecnológicos**

La Compañía no asume este riesgo pues sólo realiza actividades de comercialización de combustibles a nivel local.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto moderado en el crecimiento de las ventas de combustibles, lubricantes y productos de consumo masivo que se expanden a través de las Tiendas Listo, a nivel nacional.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en el financiamiento de la casa matriz que permite hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés y riesgo de capital.

e) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente,
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas,
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios,

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros sin tasas de interés fija o variable:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Sin interés	Total	Sin interés	Total
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	3,144,024	3,144,024	1,679,087	1,679,087
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,354,657	1,354,657	888,573	888,573
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	365,933	365,933	315,610	315,610
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,317,621	1,317,621	1,173,905	1,173,905
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,136,104	3,136,104	2,208,847	2,208,847

g) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

h) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento de la casa matriz y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Al 31 de diciembre de 2012	
	Hasta 1 mes	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,136,104	3,136,104
Proveedores (Véase Nota 12)	855,366	855,366
Total pasivos	**3,991,470**	**3,991,470**

	Al 31 de diciembre de 2011	
	Hasta 1 mes	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,208,847	2,208,847
Proveedores (Véase Nota 12)	681,447	681,447
Total pasivos	**2,890,294**	**2,890,294**

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Primax
Telf: (042)-590560/9

l) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades,

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

j) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

k) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja y bancos tiene un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que

Dirección: Av. de las Americas #406 * Centro de Convenciones de Guayaquil Oficinas Prima*
Telf: (042)-590560/9

Notas a los estados financieros (continuación)

tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Representante Legal
Pedro Vizueta P.

Contadora
Tatiana Garcia S.

Superintendencia de Compañías

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
03/JUN/2014 14:47:06 Usu: atorresc

Remitente: No. Trámite: 31141 - 0
PEDRO VIZUETA

Expediente: 73084
RUC: 0991331859001

Razón social:
ATIMASA S.A.

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:
REMITE NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS 2012 Y 2013

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 39